

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**C/ Edison, nº 4**  
**28006 Madrid**

Madrid, a 21 de junio de 2019

Asunto: Sniace, S.A. Composición del Consejo de Administración y Comisiones.

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente, les notificamos que, en la reunión del Consejo de Administración celebrada durante el día de ayer, se acordó sustituir a la Vicesecretaria no Consejera Dña. Marta Gil de Biedma, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y con el acuerdo del Consejo de Administración, nombrar a, Doña María Martínez Muñoz como nueva Vicesecretaria no Consejera de Sniace, S.A. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración agradecieron y valoraron la colaboración prestada por la Sra. Gil de Biedma durante este tiempo.

Así mismo, y tras la celebración de la Junta General Ordinaria de Sniace, S.A, de la que comunicamos los acuerdos adoptados, entre otros, la ratificación de Don Francisco Javier Figaredo Alvargonzález como Consejero Independiente, así como, la reserva de vacante en el Consejo de Administración, por la presente, a fin de clarificar la información que figura en esa Comisión, les comunicamos que a fecha de hoy, tras estos nombramientos, la composición del Consejo de Administración y de las Comisiones de Sniace, S.A. es la siguiente:

**Consejo de Administración.**

Doña Gema Díaz Real (Presidenta y Consejera Independiente).

Don Sabino García Vallina (Consejero Dominical).

Don José María Castellano Ríos (Consejero Dominical).

Don Ignacio Bayón Marine (Consejero Independiente).

Don Francisco Javier Figaredo Alvargonzález (Consejero Independiente).

Don Miguel Gómez de Liaño Botella (“Otros Externos”).

Don Alfonso Barón Bastarreche (Secretario no Consejero).

Doña Maria Martinez Muñoz (Vicesecretaria no Consejera).

**Comité de Auditoría.**

Don Francisco Javier Figaredo Alvargonzález (Presidente)

Don Jose María Castellano Ríos.

Don Ignacio Bayón Mariné.

**Comisión de Nombramientos y Retribuciones.**

Don Ignacio Bayón Mariné (Presidente).

Doña Gema Díaz Real.

Don Sabino García Vallina.

De ambas, son Secretario y Vicesecretaria, respectivamente, quienes lo son del Consejo de Administración.

Como se ha indicado, se comunica lo anterior a fin clarificar la información existente en este organismo y si así procediera, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 225 y disposiciones concordantes del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones estimen oportunas, les saluda atentamente,

Fdo. Alfonso Barón Bastarreche.

Secretario no Consejero de SNIACE, S.A.